



**Dirección de Prensa  
Presidencia de la República**

**Fecha:** 30 de agosto de 2019

**Lugar:** Pudahuel, Santiago

**Tipo Intervención Presidencial:** Discurso

**Duración Intervención:** 11 min 36 seg

**Resumen:** S.E. el Presidente de la República, Sebastián Piñera Echenique, presenta el programa “Aprender a Tiempo”

**Periodista a cargo:** Germán Oyarzún

**Temáticas:** Educación

**Transcriptor/Traductor a cargo:** Luis Fernández, Romina Fuentes



Señora Ministra, señor Alcalde, señores diputados, directores y especialmente niños:

Todos lo sabemos, todos lo decimos, pero no siempre logramos que nuestro compromiso sea una realidad. La madre de todas las batallas se da en la sala de clases; es ahí donde vamos a ganar o perder la batalla por el desarrollo, la batalla por derrotar la pobreza, la batalla por construir una sociedad con verdadera igualdad de oportunidades.

Y cuando uno ve los números uno se da cuenta que todavía nos queda un largo camino por recorrer en el campo de la educación.

En nuestro país se han hecho muchas reformas, se ha reformado lo accidental, pero no se ha tocado lo fundamental, porque lo que hemos discutido es cómo se financia la educación, cómo es el ingreso a la educación, cómo se administra la educación, pero lo que realmente es el corazón del desafío que es dar educación de calidad en todos los niveles a todos los niños de Chile, es todavía un desafío pendiente.

Por eso, Ministra, usted sabe muy bien y el Ministerio de Educación y los profesores, y los apoderados, y los niños: nuestra gran prioridad o nuestra gran misión en el campo de la educación es dar educación de calidad en todos los niveles y muy especialmente a temprana edad, porque es ahí donde podemos hacer de verdad la diferencia.

Tenemos otros desafíos como, por ejemplo, la educación técnico-profesional, mejorar la capacitación porque la educación en los tiempos modernos es un proceso que comienza con el nacimiento y termina con la muerte. Es un proceso permanente.

Y cuando uno ve estas cifras: 158 mil niños pasan a 2° básico sin haber logrado aprender a leer, dos de cada tres estudiantes de 2° básico no tienen las habilidades básicas de comprensión lectora; el 25% de los alumnos de la enseñanza básica son ausentes crónicos, es decir, no van al colegio por lo menos un mes cada año, lo cual interrumpe totalmente el ciclo educativo; o que al llegar a 4° básico un tercio de los

estudiantes no tienen aprendizajes básicos de matemáticas, muestra que estamos en deuda con nuestros niños.

Si hablamos de una sociedad justa, si hablamos de igualdad de oportunidades, la prioridad tiene que ser los niños. Yo sé, los niños no marchan, los niños no hacen huelgas, los niños no protestan y a veces algunos se olvidan de ellos y sólo atienden o prestan atención a los que más gritan.

En nuestro Gobierno los niños están primeros en la fila y es por esa razón que nos hemos propuesto cerrar esta brecha educativa que existen en nuestro país desde tan temprana edad. Esta diferencia en el proceso de aprendizaje significa que muchas veces un niño que pertenece a un sector vulnerable, cuando ya está en 4° básico ha aprendido menos que lo que aprende un niño de un grupo más privilegiado en 1° básico.

Y esa diferencia no solamente es injusta, no solamente es inaceptable, muchas veces es irremontable y, por tanto, lo que no hacemos hoy día por nuestros niños en materia de educación, quizás no lo vamos a poder recuperar nunca más en la vida de esos niños.

Y es por esa razón que hemos puesto tanto énfasis y compromiso en el Programa “Aprender a Tiempo”, que en pocas palabras significa intervenir ahora para que todos nuestros niños aprendan lo que tienen que aprender en cada una de las etapas.

Y este programa ha puesto metas y objetivos muy precisos, como en qué momento hay que aprender a leer, en qué momento hay que aprender a escribir, a sumar, a restar las operaciones básicas, en qué momento hay que aprender también la importancia del respeto por sus compañeros y por sus profesores, en qué momento hay que aprender la importancia de la asistencia a clases, de la disciplina en clase.

Esas son tareas que hemos fijado, y para que no queden solamente como metas -y como lo dijo la Ministra de Educación-, a través de dos

reglamentos estamos estableciendo, primero, la necesidad de medir los grados de aprendizaje de cada uno de nuestros niños, para que sus padres y el Gobierno puedan saber si estamos o no estamos cumpliendo con nuestro deber.

Y el segundo reglamento fija derechos y deberes de los apoderados, porque no nos olvidemos: son los padres los principales formadores y educadores de sus hijos. Un gobierno, un Estado puede ayudar a los padres, pero jamás puede pretender aislar o ignorar o desplazar a los padres en su deber de educación de los niños.

Por esa razón, hemos planteado algunos programas. Primero, el Programa “Leo Primero” que tiene como meta que todos los niños aprendan a leer en 1° básico. Y es perfectamente alcanzable como se demostró ayer en una escuela en el sur de Chile.

Segundo, que aprendan a escribir, que aprendan a hacer las operaciones básicas matemáticas como sumar, restar y, posteriormente, multiplicar y dividir.

El Plan “Escuelas Arriba”, que es parte de este programa, busca que las escuelas más vulnerables que están en riesgo de cierre puedan recuperar su calidad. Y estamos contentos porque más de dos tercios de las escuelas en que se ha aplicado el Programa “Escuelas Arriba”, ha mejorado sustancialmente la calidad de su educación.

Por otra parte, estamos también trabajando en un programa contra el ausentismo. Una campaña nacional para combatir la inasistencia escolar, el ausentismo escolar y eso tiene que ver mucho con los padres, pero también tiene que ver mucho con las escuelas y con los colegios, con los directores, con los profesores y con la motivación que podamos establecer a nuestros niños y a los apoderados.

Estamos también con un proyecto de ley que moderniza la Subvención Escolar Preferencial, para poder entregar Subvención Escolar

Preferencial, es decir, mayor a la subvención promedio a todos los niños vulnerables de Chile que lo necesitan.

Y el programa o Proyecto de Ley de Subvención Escolar Parvularia, para asegurarles a todos los niños su derecho a asistir a la Educación Parvularia.

Algunos piensan que la Educación Parvularia es simplemente una guardería infantil; están profundamente equivocados. Una buena Educación Parvularia, además de cuidar, querer, motivar y entretener nuestros niños, los estimula, los motiva, los educa. Porque el proceso educacional comienza desde la cuna y cada etapa tiene sus requisitos y tiene sus exigencias, y cuando saltamos etapas, muchas veces, esas etapas que nunca se dieron, no se recuperan nunca más.

Por esa razón, estamos estableciendo este Sistema de Acreditación de la Calidad de los Establecimientos de Educación Parvularia para que realmente cumplan el deber de darles a nuestros niños la motivación, la estimulación, el cuidado, el cariño, los conocimientos y la educación que ellos requieren y necesitan a esa edad.

Y estamos, también, trabajando porque partir por los niños es de sentido común, cuando uno construye una casa no comienza por el techo, comienza por los cimientos y los cimientos de todo sistema educacional es la educación que les estamos dando a nuestros niños.

Y curiosamente en nuestro país la preocupación ha estado mucho más centrada en la educación de los mayores, que en la educación de los niños y eso es un doble error. En primer lugar, es injusto porque cuando no educamos a un niño a temprana edad, ese niño no tiene ninguna oportunidad de llegar a la educación superior. Y, en segundo lugar, es ineficiente porque no hay mejor inversión que mejorar la calidad de la educación a edad temprana para nuestros niños.

Es por eso que estamos trabajando en muchos frentes, como, por ejemplo, en el Proyecto 300 Liceos Bicentenario que son liceos de

excelencia, que tienen los mismos recursos y la misma vulnerabilidad que el resto de los liceos; lo que los hace distintos y tener tan buenos resultados es el compromiso de los directores, de los profesores, de los apoderados y de los estudiantes.

También estamos trabajando en el proyecto de extender la Gratuidad de la Educación Técnico-Profesional al 70%, proyecto que está en el Congreso.

En poner en marcha “Todos al Aula” para que todos los profesores, los directores nos concentremos en lo que está pasando dentro del aula y no estemos agobiados por trabajo burocrático innecesario que, muchas veces, asfixia la capacidad de verter todos esos talentos y esfuerzos en educar a nuestros niños.

En el Plan de Calidad “Chile Aprende Más” que busca también reducir burocracia e impulsar aprendizajes necesarios, como el aprendizaje de del inglés, del lenguaje digital y también en el desarrollo de más y mejores herramientas en el aula.

Todo esto tiene un sólo objetivo. Primero, que nuestros niños reciban la educación que les va a permitir desarrollar los talentos que Dios les dio. No hay nada más injusto, no hay nada más cruel que negarle a un niño la capacidad de desarrollar sus talentos. Y cuando no le damos a un niño la educación, la motivación, el cariño que requiere a temprana edad, es probable que ese niño nunca pueda desarrollar en plenitud sus talentos.

Por esa razón, primero lo hacemos por nuestros niños; segundo, lo hacemos por nuestra sociedad, porque una sociedad que educa bien a sus niños y que, en consecuencia, cree y practica la igualdad oportunidades es una sociedad en que todos vamos a ser más felices; y, finalmente, lo hacemos porque la sociedad moderna exige y requiere lo mejor de cada uno de nosotros.



Si queremos ser un país desarrollado, si queremos derrotar la pobreza, si queremos un desarrollo integral, inclusivo y sustentable tenemos que partir por nuestros niños.

Por eso, Ministra de Educación le quiero decir que su misión está, no solamente en el corazón de nuestro Gobierno, está en el corazón de los padres, de los apoderados, de los profesores y de todos los hombres y mujeres de buena voluntad de nuestra sociedad.

Muchas gracias.

